

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8927** *MIGUEL ÁNGEL BARRIENTOS JEREZ*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución 50/12, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Gligan Gheorghe Stefan contra "Miguel Ángel Barrientos Jerez" sobre despido se ha dictado en fecha 13-04-12, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 7.279,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente.

Madrid, 13 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120023115-1